



RESOLUCION No. 0245-AD-82

Lima, 13 de MAYO de 1982

Visto el OF. N° 208-82 de la Federación Peruana de Levantamiento de Pesas, solicitando autorización para participar en el II Campeonato Internacional Pacífico Sur, a realizarse en Santiago de Chile del 28 al 30 de Mayo de 1982.

CONSIDERANDO

Que, por Decreto Legislativo N° 135 del 12 de junio de 1981 se ha derogado los Decretos Leyes Ns. 19058 y 19305 que crearon la Junta Nacional Reguladora de Espectáculos Extranjeros (JUNREE)

Que, por Resolución Ministerial N° 0667-ED-81 del 25 de junio de 1981 se faculta al Instituto Peruano del Deporte, autorizar la participación de representaciones deportivas nacionales en el extranjero;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 135 Ley de Organización y Funciones del Sector Educación y de la Resolución Ministerial N° 0667-ED-81; y

Con la opinión favorable de la Dirección Nacional de Deportes y Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE

Primero .- AUTORIZAR a la Federación Peruana de Levantamiento de Pesas, para que su delegación lo represente en el II Campeonato Internacional "Pacífico Sur", a realizarse en Santiago de Chile del 28 al 30 de Mayo de 1982.

Segundo .- La delegación estará conformada de la siguiente manera:

Dirigentes:

Ing° HERNAN SANCHEZ BOREA
Lic. TOMAS GARCES MACHADO.

Deportistas

Sr. HECTOR WONG SUN
Sr. MAURO LEON LOYOLA
Sr. MIGUEL FERNANDEZ PULCHA
Sr. GUILLERMO PERALTA GOMEZ
Sr. WILLIAM ESPAÑA PEREZ.

Tercero .- La presente actividad no irrogará gasto al Instituto Peruano

//...





RESOLUCION No. 0245-AD-82

Lima, 13 de MAYO de 1982

del Deporte.



Regístrese y comuníquese;



ING° JOSE TONG MATOS
JEFE DEL IPD.

MMB.glm.
c.c.: arch.
JEF.
D.E.
F. P. L. P.
DINAD.
Exp.: 1330.